



consorcio de abastecimiento
de aguas a fuerteventura

Diligencia: para hacer constar que el presente anuncio ha sido fijado en el Tablón de Anuncios del Consorcio de Abastecimiento de Agua a Fuerteventura en el día de hoy.

Puerto del Rosario, 15 de junio de 2015.

La Secretaria Acctal.

Fdo.: María Minerva Pérez Lorenzo

BASES ESPECÍFICAS PARA LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL CON CARÁCTER INTERINO PARA LA SUSTITUCIÓN POR INCAPACIDAD DE LOS TITULARES DEL PUESTO DE TRABAJO DEL CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS A FUERTEVENTURA, SIGUIENTE,

DENOMINACIÓN DE LA PLAZA:

El puesto que se convoca pertenece al Departamento de Distribución

- "Oficial de Segunda", número de puestos 2.

LUGAR DE LA PLAZA:

Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura (territorio insular).

MODALIDAD DE CONTRATO:

Contrato de interinidad a tiempo completo, siendo el objeto del contrato la sustitución temporal del titular del puesto de trabajo.

DURACIÓN DEL CONTRATO:

Hasta la incorporación del titular de la plaza que se encuentre en situación de Incapacidad, ó hasta la declaración definitiva de la incapacidad permanente del trabajador por el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

TITULACIÓN MÍNIMA REQUERIDA: Ciclo formativo de grado medio o Formación Profesional de Primer grado, Graduado Escolar, Enseñanza Secundaria Obligatoria o titulación equivalente.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

El plazo de presentación de solicitudes será de cinco días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de la presente convocatoria. La Lista Provisional de Admitidos y Excluidos estará expuesta en el Tablón de Anuncio de la Corporación y en la página web www.caaf.es en el plazo máximo de un mes desde el día siguiente de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES: Además de los establecidos en la Base Segunda de las Bases Generales para la selección de personal laboral temporal del Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura, se requiere:

-Carnet de Conducir B: entre las funciones de la plaza se requiere el desplazamiento para la realización de averías en el territorio insular.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR: La instancia según el modelo normalizado se presentará en el lugar indicado en la Base Tercera acompañada de los documentos que figuran en la misma.

COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE SELECCIÓN:

Su constitución será la regulada en el art. 60 del Estatuto Básico del Empleado Público.

MÉRITOS A VALORAR: Se valorarán según lo dispuesto en la Base Sexta de las Bases Generales para la selección de personal laboral temporal del Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura. El sistema selectivo será el de oposición y la prueba o pruebas que determine el Tribunal Calificador versarán sobre el siguiente temario:

Tema 1. Almacenamiento, transporte, instalación y montaje de válvulas reductoras y estabilizadora de presión a membrana.

Tema 2.- Localización de fugas mediante geófono. Funcionamiento. Descripción del sistema.

Tema 3.- Tipos de redes de distribución. Redes ramificadas. Redes malladas. Redes mixtas.

Tema 4.- Principios básicos y características generales de la señalización. Operarios. Máquinas y vehículos. Zona de trabajo

Tema 5.- Señalización y balizamiento mínimo para obras fijas. Estrechamiento de calzada. Obras que afectan aceras y puntos de calzada que son habituales de paso de peatones.



consorcio de abastecimiento
de aguas a fuerteventura

Diligencia: para hacer constar que el presente anuncio ha sido fijado en el Tablón de Anuncios del Consorcio de Abastecimiento de Agua a Fuerteventura en el día de hoy.

Puerto del Rosario, 15 de junio de 2015.

La Secretaria Acctal

Fdo.: María Minerva Pérez Lorenzo

Tema 6.- Reparación de una avería en una tubería de transporte de agua a presión de grandes diámetros en PVC. Métodos. Material utilizado. Herramientas necesarias para su reparación.

Tema 7.-Aspectos complementarios en la instalación de una tubería de abastecimiento enterrada. Malla señalizadora. Protección de las tuberías frente a entornos agresivos.

Tema 8.- Instalación de Tubos en zanjas. Camas de apoyo y relleno de zanjas.

DERECHOS DE EXAMEN:

Los aspirantes deberán abonar los siguientes importes por derecho de examen, según la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por inscripción en pruebas selectivas de personal al servicio del Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas nº 94 de viernes 22 de julio de 2011.

- Oficial de segunda: 25,00€

En el momento de presentar la correspondiente solicitud de inscripción en las pruebas selectivas, los interesados deberán acompañar la autoliquidación de la tasa así como justificante del ingreso de la cuota que corresponda. No será tramitada ninguna solicitud de inscripción para participar en las pruebas selectivas que no haya acreditado el pago de la tasa o justificando documentalmente de estar incurso en alguna de las circunstancias que permiten quedar exento del pago de tasas.

El ingreso deberá realizarse en la Cuenta corriente nº ES6520101512210200122727, Oficina de la Caixa Bank, cuya titularidad es del Consorcio de Abastecimiento de Agua a Fuerteventura.

2) Las convocatorias se publicarán en el Tablón de Anuncios de la Entidad y en la página web www.caaf.es, al día siguiente de su aprobación.

3) Designar a los miembros del Órgano de Selección en virtud del art.60 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, que son los siguientes para esta Convocatoria:

Presidente/a: Horacio Umpiérrez Sánchez
Presidente/a suplente: Belinda Roger Marrero
Vocal: Marcos de León Umpiérrez
Vocal suplente: Francisco Morales
Vocal: Ana Hernández González
Vocal suplente: Esther Cabrera Hernández
Vocal: Agustín Noval Vázquez
Vocal suplente: Pablo Gopar de Saá
Secretario: Roberto Chinesta Oliva
Secretario suplente: Gloria María Noda Santana.